



Municipalidad de Virginia, Lempira.

RTN 13279995511600

Tele. 2608-3821



CONTRATO

Nosotros: **Francisco Dariel Argueta Cuellar**, mayor de edad, hondureño, con número de identidad 1327-1994-00064 Actuando en condición de alcalde Municipal del municipio de Virginia Departamento de Lempira y la joven **Nolvia Margoth Orellana García** también hondureño (a), mayor de edad, con número de identidad N°1327-1997-00052 en carácter de contratista, por el presente convenimos en celebrar el presente contrato el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: La joven **Nolvia Margoth Orellana García** que se compromete a realizar el siguiente trabajo para el cual consiste en: Velar por el mantenimiento adecuado interno y externo de Municipalidad del municipio de Virginia Lempira.

SEGUNDO: Que el valor del trabajo a realizar es por la cantidad de Lempiras 5,000.00 Cinco Mil Exactos.

TERCERO: Iniciara su trabajo el día 01 de febrero hasta el 31 de agosto Del año 2023. Y con una duración de 7 meses.

CUARTO: El pago definitivo se hará efectivo de acuerdo a la cláusula segunda de este contrato.

Ambos comparecientes manifiestan que si es cierto todo lo manifestado en este contrato y se comprometen a cumplirlo fielmente.

Así lo decidimos y firmamos en el municipio de Virginia, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de Febrero del año 2023.




Francisco Dariel Argueta Cuellar
Alcalde Municipal


Nolvia Orellana,
Conserje